

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****658** *SERVICIOS MARINOS Y DE COGENERACIÓN,
SOCIEDAD ANÓNIMA*

Declaración de Insolvencia.

Dña. Ana Isabel Abancens Izcue, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Número 2 de San Sebastián.

Hago saber: Que en la pieza de ejecución 58/09 seguida contra el deudor "Servicios Marinos y de Cogeneración Sociedad Anónima", se ha dictado el 8 de enero de 2010 auto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, de la referida deudora, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 7.312,61 euros de principal y de 1.462,52 euros calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 8 de enero de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100000677-1